

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las Notas a los Estados Financieros correspondientes al primer trimestre del año 2018, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria.
- Notas de Gestión Administrativa.

### NOTAS DE DESGLOSE

#### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

##### Activo.

- **Efectivo y Equivalentes.**

En este apartado se integran los recursos monetarios que maneja el H. Congreso del Estado, en cuentas bancarias en moneda nacional. A continuación se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	1er trimestre 2018	1er trimestre 2017
Banco Santander-Serfin cta-7704	764,116.00	635,531.00
Banco Santander-Serfin cta-7749	5,964,038.00	11,208,030.00
Banco Santander-Serfin cta-7721	14,032,764.00	5,164,117.00
Fondos fijos de caja	0	30,043.00
<b>SUMA</b>	<b>20,760,918.00</b>	<b>17,037,721.00</b>

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes.**

(Pesos)

Concepto	1er trimestre 2018	1er trimestre 2017
Gastos a comprobar	0	106,663.00
Deudores diversos	3,137,770.00	3,008,279.00
Subsidio al empleo	497.00	0
<b>SUMA</b>	<b>3,138,267.00</b>	<b>3,114,942.00</b>

- **Derechos a recibir Bienes o Servicios.**

(Pesos)

Concepto	1er trimestre 2018	1er trimestre 2017
Anticipo a proveedores	990,286.00	1,247,884.00

- **Inventarios y Almacenes.**

En el H. Congreso del Estado, no existen bienes para transformación o consumo.

- **Inversiones Financieras.**

En el H. Congreso del Estado, no existen registros de Inversiones Financieras.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

Se conforma por los bienes tangibles e intangibles necesarios para llevar a cabo las actividades del H. Congreso del Estado.

Se presenta la integración de los bienes inmuebles:

(Pesos)

Concepto	1er trimestre 2018	1er trimestre 2017
Edificio Calle Zaragoza 320 Sur / Zona Centro	2,500,000.00	2,500,000.00
Edificio Calle Zaragoza 328 Sur/ Zona Centro	370,598.00	370,598.00
Edificio Calle 5 de Febrero 1115 Pte./ Zona Centro	4,876,201.00	4,876,201.00
Edificio Calle Zaragoza 326 Sur / Zona Centro	3,000,000.00	3,000,000.00
<b>Suma</b>	<b>10,746,799.00</b>	<b>10,746,799.00</b>

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles:

(Pesos)

Concepto	1er trimestre 2018	1er trimestre 2017
Mobiliario y equipo de administración	6,228,457.00	5,910,097.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,996,176.00	1,344,105.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10,100.00	10,100.00
Equipo de transporte	6,113,394.00	1,976,418.00
Equipo de defensa y seguridad	61,836.00	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	602,400.00	539,203.00
Bienes artísticos, culturales y científicos	371,200.00	371,200.00
<b>Suma</b>	<b>15,383,563.00</b>	<b>10,151,123.00</b>

Se presenta la integración de Intangibles:

(Pesos)

Concepto	1er trimestre 2018	1er trimestre 2017
Software	89,680.00	89,680.00
Licencias informáticas e intelectuales	903,224.00	841,087.00
<b>Suma</b>	<b>992,904.00</b>	<b>930,767.00</b>

**Pasivo.**

Este género se compone de dos grupos, el pasivo circulante y el pasivo no circulante, en el primero incide un pasivo por concepto de cuentas por pagar a corto plazo, y en el segundo concepto no existe obligación alguna al 31 de marzo de 2018. A continuación se presenta la integración de dicho rubro:

(Pesos)

Concepto	1er trimestre 2018	1er trimestre 2017
Retenciones por pagar (ISR, Dirección de Pensiones, seguros)	3,913,748.00	1,432,138.00
Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo y cuenta puente pasivo.	5,892,068.00	3,183,021.00
<b>Suma</b>	<b>9,805,816.00</b>	<b>4,615,159.00</b>

## ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El rubro de la Hacienda Pública/Patrimonio se compone esencialmente de los activos no circulantes netos provenientes de antiguas legislaturas, incrementados por los montos erogados en gastos de inversión (activos no circulantes) de ejercicios anteriores y del año en curso.

Resultado del Ejercicio: El monto de \$1,114,108.00 representa la diferencia entre los ingresos recibidos para el primer trimestre del presupuesto 2018, menos el rubro de gastos de funcionamiento y operación durante este periodo.

Esta diferencia a su vez, al cierre del ejercicio, corresponde al monto de los incrementos netos del activo no circulante que fueron aprobados en el Presupuesto de Egresos y que constituye el incremento al patrimonio de la Institución.

Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el gasto de inversión acumulado de periodos anteriores, que constituye el patrimonio de la institución. Su saldo al cierre del año es de \$33,561,501.00.

Por lo anterior, se presenta un importe neto por \$34,675,609.00.

---

## **ESTADO DE ACTIVIDADES**

Este Estado muestra dos grandes agregados representados por los Ingresos y Otros Beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, mostrando los conceptos del ingreso de acuerdo a la contribución de la Ley de Ingresos y los Gastos con los conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto, así mismo permite determinar el resultado del ejercicio, el cual ascendió a \$1,114,108.00.

### **Ingresos y otros beneficios**

#### **Ingresos de la gestión**

Ingresos por venta de bienes y servicios: En esta cuenta se registra el importe de la ampliación presupuestal de recursos por concepto de ingresos excedentes relacionados con intereses generados en las cuentas bancarias. Durante el periodo se reconocieron \$128,273.00.

#### **Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.**

Las transferencias internas que recibió el H. Congreso del Estado de Durango en el primer trimestre del presente año ascienden a \$62,977,764.00.

#### **Otros ingresos y beneficios**

En el primer trimestre del presente año, no existen otros ingresos y beneficios.

### **Gastos y otras pérdidas**

#### **Gastos de funcionamiento**

Servicios Personales: Representa las erogaciones por concepto de remuneraciones devengadas de los servidores públicos, prestaciones económicas, aportaciones de seguridad social y demás obligaciones derivadas de compromisos laborales. En este trimestre se registraron \$20,578,048.00.

Materiales y Suministros: Comprende el registro del consumo de bienes requeridos para el desempeño de la Institución, los cuales son: materiales y útiles de oficina, productos de limpieza y aseo, materiales para mantenimiento de muebles e inmuebles, refacciones y herramientas menores, productos alimenticios, material didáctico, consumibles para el equipo de cómputo e impresoras, entre otros. Durante el trimestre se registraron consumos por \$3,597,324.00.

Servicios Generales: Las erogaciones con cargo a este capítulo corresponden a servicios básicos tales como: energía eléctrica, telefonía, agua, correos, telégrafos y mensajería, viáticos y pasajes del personal comisionado, primas de seguros, servicios profesionales por los conceptos de asesorías, consultorías, capacitación, servicio de informática y estudios e investigaciones, gastos de publicaciones y difusión, entre otras. El importe ejercido durante el primer trimestre del año 2018 es de \$37,132,190.00.

---

<b>H. Congreso del Estado de Durango</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2018</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$62,977,764.00</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$128,273.00</b>
Incremento por variación de inventarios	\$0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Disminución del exceso de provisiones	\$0	
Otros ingresos y beneficios varios	\$128,273.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$0</b>
Productos de capital	\$0	
Aprovechamientos capital	\$0	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$63,106,037.00</b>

<b>H. Congreso del Estado de Durango</b>		
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>		
<b>Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2018</b>		
<b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$61,307,562.00</b>

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$1,584,013.00</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$114,139.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$88,926.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0	
Vehículos y equipo de transporte	\$1,308,672.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$61,836.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$10,440.00	
Activos biológicos	\$0	
Bienes inmuebles	\$0	
Activos intangibles	\$0	
Obra pública en bienes propios	\$0	
Acciones y participaciones de capital	\$0	
Compra de títulos y valores	\$0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0	
Amortización de la deuda pública	\$0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0	

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

(ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0

<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestales</b>		<b>\$684,367.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$684,367.00	
Provisiones	\$0	
Disminución de inventarios	\$0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
Otros Gastos	\$0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0	

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$60,407,916.00</b>
---	--	------------------------

**NOTAS DE MEMORIA**

Estas son las cuentas de orden que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Los bienes en comodato del H. Congreso del Estado se enlistan a continuación:

- Inmueble localizado en la calle 5 de febrero número 900 Pte. de 2,120 metros cuadrados
- Mural "Los Hombres de la Reforma"
- Mural "Puente Baluarte"
- Equipos de telecomunicación

Los bienes en concesión del H. Congreso del Estado son los siguientes:

- Un curul perteneciente al Congreso Constituyente de 1857
- Busto de Benito Juárez
- Busto de Francisco Villa
- Busto de Francisco Zarco
- Bandera con detalle en hilo de oro
- Disco del Himno Nacional
- Ejemplar de Constitución de Guanajuato
- Iniciativa de Ley para la Reforma del Estado
- Escritorio de sala del pleno del Congreso
- Once curules de Constituyentes
- Un curul presidencial
- Constitución del Estado de Durango de 1825
- Libro de actas de la Constitución Política Reformada del Estado de Durango 1863
- Libro de copiadores que contiene la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango 1917
- Libro de actas del Senado de Durango
- Iniciativas que el Gobierno de Durango dirige al H. Congreso del Estado Victoria de Durango
- Colección de leyes, decretos y circulares del Gobierno Provincial de Durango

### **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

El objetivo de la información presentada, muestra los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, en los datos y cifras generadas de acuerdo a las facultades que le confieren las leyes aplicables, mismos que fueron considerados en la elaboración de Estados Financieros para mayor comprensión de los mismos.

#### **Panorama Económico y Financiero.**

El Presupuesto de Egresos de este H. Congreso del Estado es aprobado por la Cámara de Diputados.

#### **Autorización e Historia.**

La Cámara se integra por 25 Diputados locales quienes conforman la LXVII Legislatura, la cual tiene un periodo de ejercicio constitucional de dos años, misma que está en función desde el 1 de septiembre de 2016 hasta el 31 de agosto de 2018.

#### **Organización y Objeto Social.**

La Cámara de Diputados, es el órgano máximo de representación popular en el Estado. Tiene como función iniciar, discutir y aprobar las normas jurídicas de carácter general, impersonal y abstracto de competencia local. La función que la Cámara desempeña en el esquema de división de poderes, es

---

un factor fundamental para la consolidación del Estado de Derecho y de fortalecimiento del federalismo mexicano. Con ello los ciudadanos destinatarios de las leyes, encuentran como resultado de la actividad legislativa el principio fundamental del respeto a los derechos humanos. La base constitucional de la Cámara es la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y la base legal la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

Los Estados Financieros y sus notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental. La presente información financiera, emana de un sistema de contabilidad modular, el cual fue adecuado con el Plan de Cuentas y Clasificador por Objeto del Gasto establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El registro de las operaciones y la elaboración de los estados financieros, se encuentran sustentados técnicamente en los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

**Políticas de Contabilidad Significativas.**

Los Estados Financieros, muestran información suficiente para revelar los resultados y la situación financiera, sustentada en la contabilización de cada una de las transacciones con base en la documentación comprobatoria y justificatoria que la respalda, cumpliendo con las características cualitativas que se requieren.

---